

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE FARMACEÚTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE TENERIFE, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2010 (B.O.C. núm. 5, de 10.01.2011), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN Y EL REQUERIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS QUE DICHS ASPIRANTES PRETENDAN HACER VALER EN LA FASE DE CONCURSO.

ANTECEDENTES:

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS de 15 de noviembre de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías de los órganos de prestación de servicios sanitarios del SCS y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (B.O.C. núm. 234, de 26.11.2010. C.E. B.O.C.núm. 37, de 21.02.2011 y B.O.C. núm. 59, de 22.03.2011).

Por Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife de 22 de diciembre de 2011, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de FARMACEÚTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, adscritas a este órgano, a efectuar en el ámbito de esta Gerencia (BOC núm. 5, de 10.01.2011).

Mediante Resolución de Gerencia de Atención Primaria de Tenerife de 28 de marzo de 2011 de 201, se aprobó la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el proceso selectivo de referencia.

El 4 de mayo de 2011 se aprobó la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos, determinándose el lugar, fecha y hora del ejercicio de la fase de oposición.

Celebrado el examen referido, conforme establece la Base Décima, apartado segundo de la Resolución de convocatoria, se presentaron impugnaciones en los tres días hábiles siguientes a la publicación de las respuestas y de los cuadernillos de preguntas del citado examen. Las impugnaciones fueron tratadas y aprobadas en sesión del Tribunal Calificador.

La Base Undécima, epígrafe 5º, establece que el Tribunal Calificador adoptará las medidas oportunas en orden a que el ejercicio sea corregido a la mayor brevedad y sin conocimiento de la identidad de los aspirantes. Las calificaciones otorgadas a los aspirantes que superen el ejercicio se harán públicas en los lugares indicados en la Base tercera (de las Bases de referencia), tan pronto estén asignadas. El Tribunal Calificador indicará en su caso, las preguntas que hayan sido anuladas en base a las impugnaciones, que serán sustituidas por otras tantas de reserva. Asimismo se indica en la citada Base, epígrafe 6º, que corresponde al Tribunal Calificador velar por el correcto desarrollo del proceso selectivo y la consideración y apreciación de las incidencias que pudieran surgir, resolviendo mediante decisión motivada en relación con la interpretación y ejecución de las Bases de referencia, y supliéndolas en todo lo no previsto.

Conforme a los preceptos alegados y a las preguntas/respuestas modificadas/anuladas, en sesión del Tribunal Coordinador de fecha 30 de septiembre

de 2011 se aprobaron las calificaciones correspondientes al ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de referencia.

La Base Duodécima, epígrafe 1, determina que una vez calificada la fase de oposición, el Tribunal Calificador publicará, en la forma y lugares señalados en la base tercera, la relación de aspirantes que la hayan superado, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de que consta la fase de oposición. Asimismo junto con la publicación de la relación señalada, el Tribunal Calificador publicará requerimiento a los aspirantes que hubieren superado la fase de oposición para que, en el plazo de quince días naturales, presenten ante el órgano convocante, el Título/s que se establece como requisito específico para el acceso a la correspondiente convocatoria y la documentación original o fotocopia compulsada acreditativa de los méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso así como historial profesional donde, de manera sucinta y esquematizada se especifiquen, en el orden establecido en el baremo de aplicación, los méritos que aportan.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

- Dar cuenta de las impugnaciones aprobadas por el Tribunal Calificador, formuladas contra preguntas/respuestas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de plazas básicas vacantes de FARMACEÚTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, convocado Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife de 22 de diciembre de 2011, de conformidad con el siguiente tenor:**

Preguntas Anuladas	1, 14, 25, 37, 52, 55, 56, 74, 78, 93, 114, 120, 121, 122, 143, 144 y 147
Respuestas Modificadas	No hay
Preguntas de Reserva Activadas	151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159 y 160
Nº Total de Preguntas a considerar	143

- Dar cuenta de las puntuaciones aprobadas por el Tribunal Calificador de los aspirantes que han participado en la Fase Oposición del proceso selectivo de plazas básicas vacantes de FARMACEÚTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, convocado Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife de 22 de diciembre de 2011, según se dispone en el Anexo I a la presente.**

CONCEPTO	VALOR
RESPUESTAS ACERTAS (ACI)	1 PUNTO
RESPUESTAS INCORRECTAS (ERR)	- 0,20, dado que las respuestas incorrectas restan un quinto del valor.
RESPUESTAS (N/C)	NO PUNTUAN
Nº TOTAL DE PREGUNTAS	143
VALOR DE LA FASE OPOSICIÓN	60 PUNTOS
CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN FINAL (PT)	$[ACI-(ERR*0,20)]*60/143= PT$

3. **Dar cuenta de la lista de aspirantes que han superado la fase oposición del proceso selectivo de plazas básicas vacantes de FARMACEÚTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA**, convocado Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife de 22 de diciembre de 2011, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de que consta dicha fase, según se dispone en el Anexo II a la presente.
4. **REQUERIR a los Aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo de plazas básicas vacantes de FARMACEÚTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA**, convocado Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife de 22 de diciembre de 2011, **para su participación en la Fase de Concurso del proceso selectivo** - estos son los integrantes del Anexo II a la presente - para que en el plazo de quince (15) días naturales, **presenten la documentación** que sigue a continuación, en cualquiera de las direcciones que se indican en la Base Tercera, epígrafe 3, de las Bases de referencia:
 1. Título que se establece como requisito específico para el acceso a la correspondiente convocatoria.
 2. Original o fotocopia compulsada acreditativa de los méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso, ordenados según se dispone en el Historial que se refiere en el punto siguiente.
 3. Historial profesional conforme a la plantilla publicada en la página web del SCS, donde de manera sucinta y esquematizada se especifiquen, en el orden establecido en el baremo de aplicación, los méritos que aportan.
5. **ORDENAR, la publicación de la presente Resolución** en los lugares indicados en la Base Tercera de la Resolución de convocatoria (B.O.C. NÚM. 5, DE 10.01.2011).

Contra la presente Resolución cabe recurso de alzada, a interponer ante la Dirección General de Recursos Humanos del SCS en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, conforme se establece en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 2011



EL PRESIDENTE,

VÍCTOR PLASENCIA GARCÍA



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.A.P. DE TENERIFE

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (09-2011)/
CATEGORIA : FARMACEUTICOS/AS DE ATENCION PRIMARIA

REG.	D. N. I.	APELLIDOS Y NOMBRE.....	ACI, ERR, N/C, P. T.
066232	43356898	PEREZ PEREZ, MARGARITA.....	118 018 007 48.0000
066185	43770077	ABAD CANTERO, MARIA CRISTINA.....	115 028 000 45.9021
066186	44251184	CASTRO PERTINEZ, CONCEPCION.....	111 023 009 44.6433
066286	78711076	ROMAN GONZALEZ, NOEMI.....	112 031 000 44.3516
066222	43354219	PADILLA LUZ, AGUSTIN DANIEL.....	108 035 000 42.3776
066183	43828055	PLASENCIA GARCIA, INMACULADA.....	102 025 013 41.9580
066118	43375018	HERNANDEZ HERNANDEZ CANDELARIA TOMASA.....	102 033 008 40.0280
066188	43343716	BELLO LEON, JOSE ANTONIO.....	088 042 003 37.5844
066283	14835398	ROMERO DELGADO, CRISTINA.....	085 044 004 36.1678
066123	78546509	LEON GIL, JOSE ARISTIDES DE.....	080 039 014 34.4895
066125	78702244	LAKHWANI, LAKHWANI SITA CHANDRU.....	088 035 020 33.8860
066239	78717781	OTAZO PEREZ, SHEILA.....	089 045 009 33.5664
066225	42177868	PEREZ ORTEGA, MARIA GORETTI.....	080 053 000 33.3147
066292	54045562	RAMOS TRUJILLO, ANA.....	087 044 012 32.8112
066948	44830379	PEDEIRA GONZALEZ, OLAYA.....	084 031 028 32.8434
066135	78680036	RISEG GONZALEZ, MARIA DE LA O.....	084 036 023 32.2238
066281	25170230	ESCUDERO GONZALEZ, CRISTINA.....	083 034 026 31.9720
066143	78701817	VALDES MARIQUE DE LARA, MARIA GORETTI.....	082 032 028 31.7203
066260	43827492	LEON ROMERO, JESUS DE.....	080 025 038 31.4685
066121	43814873	ABULLAH, MEJIAS, ROSA NIEVES.....	081 031 031 31.3846
066126	78722214	JURADO LOPEZ, RAQUEL.....	081 034 028 31.1329
066191	78624278	CHAVEZ BORGES, ELENA PILAR.....	081 035 027 31.0490
066231	78405789	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, INMACULADA.....	077 015 051 31.0490
066228	49343250	PEREZ PEREZ, VICTOR.....	084 051 008 30.8650
066142	43818352	SIVERTO ROSADO, JORGE JESUS.....	082 041 020 30.8650
066268	43819575	MAFFIOTTE ORANAS, MARIA ISABEL.....	075 016 052 30.1259
066224	43812281	PEREZ CRUZ, MIGUEL ANGEL.....	075 016 052 30.1259
066274	78546488	VIANA ROMERO, MARIA MICHAEL.....	078 037 028 29.6223
066271	43827192	GUTIERREZ NICOLAS, FERNANDO.....	081 055 007 29.3706
066210	54050055	LOPEZ NUÑEZ, MARTA.....	078 048 018 29.2887
066148	78562193	GONZALEZ PERERA, ITAMAR.....	078 042 023 29.2028
066269	33403649	BARON MORON, MURIA.....	079 048 016 28.1189
066292	43380056	RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE DOMINGO.....	081 082 000 28.7832
066223	42065228	PEREZ CASARIEGO, SANTIAGO.....	076 048 019 27.6601
066282	78707121	ESTEBAN PEREZ, BEATRIZ.....	069 015 059 27.6923
066219	78620630	MORALES HERNANDEZ, PATRICIA ISABEL.....	078 053 014 27.4405
066287	78701370	MEDINA GARCIA, ROMINA.....	072 036 035 27.1868
066217	43770083	MENDEZ ALVAREZ, GLADYS.....	074 048 021 27.0210
066149	78560851	GONZALEZ PERERA, ELEAZAR.....	071 034 038 26.9370
066265	42084872	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA YOLANDA.....	071 043 029 26.1818
066195	42084813	DIAZ MARTIN, ANA MARIA.....	065 019 059 25.6783
066212	42080798	MADINAVEITIA MARTIN, DELIA MARIA.....	068 042 033 25.0070
066229	45436365	RIVERO PEREZ, CARMEN DELIA.....	088 065 019 24.3366
066263	78696619	GARCIA NUÑEZ, PAOLA.....	066 047 030 23.7482
066238	43818565	PADRON QUINTERO, JUAN CARLOS.....	065 045 033 23.4865
066184	42179036	PERAZA MARTIN, MARIA AUXILIADORA.....	088 083 012 23.2447
066170	45455801	BORGES FERNANDEZ, MARIA EUGENIA.....	088 057 021 22.4895
066230	78620993	RODRIGUEZ DIAZ, ESTHER.....	080 038 045 21.9860
066162	54048010	COLOGAN RUIZ, MARIA.....	080 039 044 21.9021
066280	78678593	SUAJES GONZALEZ, MARTA.....	086 076 001 21.3147
066145	78606515	YANES HERNANDEZ, CRISTINA.....	055 029 059 20.8433
066199	78711309	ESPANOSA GANQUE, CORINA MARGARITA.....	080 060 023 20.1398
066193	42187927	RODRIGUEZ DIAZ, LORENA.....	054 033 056 19.8881
066213	78706444	MARRERO DELGADO, LIDIA CRISTINA.....	056 048 039 19.4685
066234	42794529	PEREZ GUTIERREZ, GLORIA ALICIA.....	054 041 048 19.2168
066245	42794529	MARRERO MARRERO, PINO MARIA.....	055 053 035 18.6294
066246	43820975	MARTEL PEREZ, MARIA ESMERALDA.....	052 045 046 18.0419
066124	45756240	LANTIGUA LANTIGUA, ISABEL.....	048 053 042 15.8923
066127	78566618	JORGE GARCIA, HECTOR.....	039 019 085 14.7692
066145	78707793	VIERA PEREZ, TOMAS ALEXANDER.....	041 081 021 10.4056





SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.A.P. DE TENERIFE

ANEXO II

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (09-2011)
LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION POR ORDEN ALFABETICO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : FARMACEUTICOS/AS DE ATENCION PRIMARIA

REG.....	D.N.I.....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	P.T.....
066185	43770077	ABAD CANTERO, MARIA CRISTINA.....	45.8021
066121	43814673	ABDULLAH MEJIAS, ROSA NIEVES.....	31.3846
066188	43343716	BELLO LEON, JOSE ANTONIO.....	37.5844
066190	44251184	CASTRO PERTINEZ, CONCEPCION.....	44.6433
066261	45170230	CHAVEZ BORGES, ELENA PILAR.....	31.0490
066118	43375018	ESCUADERO GONZALEZ, CRISTINA.....	31.9720
066126	78722214	HERNANDEZ HERMANDEZ, CANDELARIA TOMASA.....	40.0280
066125	78702244	JURADO LOPEZ, RAQUEL.....	31.1329
066123	76646509	LAKHWANI LAKHWANI, SITA CHANDRU.....	33.9880
066250	43827492	LEON ROMERO, JESUS DE.....	34.4895
066268	43818576	MAFFIOTTE ORAMAS, MARIA ISABEL.....	31.4685
066239	78717791	OTAZO PEREZ, SHEILA.....	30.1259
066222	43354219	PADILLA LUZ, AGUSTIN DANIEL.....	33.5684
066948	44830379	PEDREIRA GONZALEZ, OLAYA.....	42.3776
066224	43812261	PEREZ CRUZ, MIGUEL ANGEL.....	32.8434
066226	42177668	PEREZ ORTEGA, MARIA GORETTI.....	30.1259
066232	43356838	PEREZ PEREZ, MARGARITA.....	33.3147
066226	43343250	PEREZ PEREZ, VICTOR.....	48.0000
066183	43828085	PLASENCIA GARCIA, INMACULADA.....	30.9650
066252	54045662	RAMOS TRUJILLO, ANA.....	41.9580
066135	78660036	RISEG GONZALEZ, MARIA DE LA O.....	32.8112
066231	78405799	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, INMACULADA.....	32.2936
066296	78711076	ROMAN GONZALEZ, NOEMI.....	31.0490
066283	14835398	ROMERO DELGADO, CRISTINA.....	44.3816
066142	43819352	SIVERIO ROSADO, JORGE JESUS.....	35.1878
066143	78701817	VALDES MANRIQUE DE LARA, MARIA GORETTI.....	30.9650
			31.7203

